



DECRETO ALCALDICIO N° 975
ADJUDICA LICITACIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 14 ABR 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley 21.634 del 11.12.2023 y Reglamento N° 661 del 03.06.2024 que aprueba la ley; Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 859 de fecha 28-03-2025 se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl , para **ENTREGA EN CONCESIÓN LA EXPLOTACIÓN DE KIOSKO SALUDABLE LICEO REQUÍNOA.**

Correspondiente a la Licitación 3664-9-L125.

Memo N°288 de fecha 08-04-2025 el jefe del Departamento de Educación, LICEO REQUINOA, en el que adjunta Evaluación de Licitación "ENTREGA EN CONCESIÓN LA EXPLOTACIÓN DE KIOSKO SALUDABLE", en Liceo Requínoa, de acuerdo a la Ley N° 20.606.

El Decreto Alcaldicio N°3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación 3664-9-L125 para **ENTREGA EN CONCESIÓN LA EXPLOTACIÓN DE KIOSKO SALUDABLE**, en Liceo Requínoa, al proveedor MAVALU Rut: 77.559.702-k MONTO ARRIENDO MENSUAL DE \$260.000, A contar del día 15 de Abril 2025 al 15 de Diciembre 2025.

AUTORIZSE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)